



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DIEZ PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE 2021, POR EL SISTEMA DE CONCURSO

(Bases BOP nº 250 de 30 de diciembre de 2022)

Se hace público por el Tribunal de Selección, reunido en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2023, el resultado las calificaciones de los méritos alegados por los aspirantes en el momento de la solicitud, según el Baremo de Méritos establecido en las Bases que regulan este proceso de selección, para las siguientes plazas y con el siguiente resultado:

UNA PLAZA DE OPERARIO/A SERVICIOS VARIOS, GRUPO/SUBGRUPO CLASIFICACIÓN E:

| | A.1 ANTIGÜEDAD | | PUNTUACIÓN FINAL |
|-------------------------------|-------------------|-------|---------------------|
| | A.1.1 | A.1.2 | |
| APELLIDOS Y NOMBRE | | | |
| BARRERA CRIADO, LUIS FERNANDO | 10 | | 10 |
| DOMÍNGUEZ CEBALLOS, JULIÁN | 8,2 | 1,80 | 10 |

Al haberse producido empate en la puntuación final de los dos aspirantes, dicho empate se resuelve en aplicación del último párrafo de la Base Décima cuyo tenor literal dice: “*En caso de empate en la puntuación final el orden se establecerá atendiendo a la experiencia en el puesto que se oferta en el Ayuntamiento de Arjona, esto es el que justifique mayor tiempo de experiencia en el puesto para el que aspira*”.

En virtud de dicha Base Décima, el aspirante que mayor tiempo de experiencia ha acreditado en el puesto que se oferta en el Ayuntamiento de Arjona es el siguiente, con la puntuación final que se indica y en atención al número de plazas convocadas:

UNA PLAZA DE OPERARIO/A SERVICIOS VARIOS, GRUPO/SUBGRUPO CLASIFICACIÓN E:

| NÚM. DE ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | PUNTUACIÓN FINAL |
|---------------|-------------------------------|-----------|------------------|
| 1 | BARRERA CRIADO, LUIS FERNANDO | ***4346** | 10 |

A la vista del resultado de la baremación, el Tribunal de Selección, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Sr. Alcalde, para que proceda al nombramiento

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7OSUJOFMU24TN56EEG4HSHEU | Fecha | 04/05/2023 12:28:22 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | MARIA LUISA BLANCO LARA | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7OSUJOFMU24TN56EEG4HSHEU | Página | 1/2 |





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

como Personal Laboral Fijo de este Ayuntamiento al siguiente aspirante y para la plaza que se indica:

UNA PLAZA DE OPERARIO/A SERVICIOS VARIOS, GRUPO/SUBGRUPO CLASIFICACIÓN E:

| NÚM. DE ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | DNI | PUNTUACIÓN FINAL |
|---------------|-------------------------------|-----------|------------------|
| 1 | BARRERA CRIADO, LUIS FERNANDO | ***4346** | 10 |

Lo que se hace público a efectos de tres días para que se puedan presentar alegaciones por los/as aspirantes, conforme establece la Base Decimoprimer.

En Arjona 4 de mayo de 2.023

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

FDO.: MARÍA LUISA BLANCO LARA

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7OSUJOFMU24TN56EEG4HSHEU | Fecha | 04/05/2023 12:28:22 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | MARIA LUISA BLANCO LARA | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7OSUJOFMU24TN56EEG4HSHEU | Página | 2/2 |

